



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 51

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "promoción de altas expectativas"

OBJETIVO:

Promover constantemente una cultura de altas expectativas, mediante el aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos junto al reconocimiento del esfuerzo, los logros y avances.

PARTICIPANTES: profesores, asistente de la educación y equipo directivo **Escuela Balmaceda Saavedra**

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: durante el mes de julio, en granja Educativa

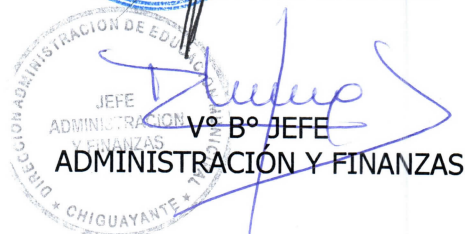
FINANCIAMIENTO: Fondo Sep 2016

GASTOS:

Alimentación y otros \$ 200.000
TOTAL \$ 200.000



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE



Certificado Imputación Nº 54/2016

Imputación Presupuestaria: 215.2201.

DECRETO Nº. 1/1499.

Chiguayante, 05 JUL 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016-; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Nº 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo del director DAEM o de quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad para firmar por el Alcalde programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (4)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Ley Transparencia ✓

LTS/HOP/JOV/LCP/rrs.





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 51

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "promoción de altas expectativas"

OBJETIVO:

Promover constantemente una cultura de altas expectativas, mediante el aumento progresivo de las exigencias en todos los ámbitos junto al reconocimiento del esfuerzo, los logros y avances.

PARTICIPANTES: profesores, asistente de la educación y equipo directivo **Escuela Balmaceda Saavedra**

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: durante el mes de julio, en granja Educativa

FINANCIAMIENTO: Fondo Sep 2016

GASTOS:

Alimentación y otros \$ 200.000

TOTAL \$ 200.000

FUNDAMENTACIÓN:

La promoción de una cultura de altas expectativas implica evaluación y reconocimiento de los aciertos y desaciertos. Esta actividad tiene por objeto luego del análisis, el reconocimiento público de los funcionarios con desempeños destacados durante el presente semestre, a fin de estimular el esfuerzo permanente por la tarea bien hecha.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES: desarrollo de las temáticas

Análisis del desempeño de las funciones, determinación y reconocimiento de los funcionarios con mejores desempeños,


Luis Caro Puentes
Jefe UTP
UTP Comunal

CHIGUAYANTE, 4 de julio de 2016.-